
“Las potencialidades de la historia oral para estudiar el movimiento de derechos humanos”

“Oral History potentialities to study the Human Rights Movement”

Marianela Scocco

(Instituto de Investigaciones Socio- históricas /
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/
Universidad Nacional de Rosario), Argentina
maria_nob4@hotmail.com

Resumen

En este artículo me propongo reflexionar sobre los aportes que puede otorgar el estudio del movimiento de derechos humanos al campo de la historia reciente argentina y de la historia oral en particular. En los últimos años, frente a la apertura y puesta a disposición de diferentes archivos relacionados con la represión, se produjo una cierta “vuelta al documento” y surgieron nuevas pesquisas y hasta grupos de estudio cuyas líneas de investigación se orientan en este sentido, con escasos o inexistentes vínculos con la historia oral. Entendemos que la voz de los represaliados y, en particular, de los militantes de los organismos de derechos humanos puede otorgar otra mirada a la utilización de los llamados “archivos de la represión”. En este sentido, proponemos abordar las potencialidades de la perspectiva de la historia oral pensando en una historia donde la triangulación de fuentes sea uno de los ejes metodológicos que aporte no solo al estudio del movimiento de derechos humanos, sino también a los vínculos posibles dentro de los distintos recorridos del campo de la historia reciente argentina. Las reflexiones que se propone el artículo surgen de mi propia experiencia de investigar, escribir y luego publicar sobre la historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de la ciudad de Rosario, así como de la continuación de mi pesquisa sobre el movimiento de derechos humanos rosarino. La investigación, que comenzó con la realización de entrevistas a sus protagonistas, tuvo un giro con el encuentro y acceso a los partes informativos de la Policía de la provincia de Santa Fe. El entrecruzamiento de ambas fuentes (las orales y los documentos de la represión, así como otras fuentes escritas) signó el abordaje del tema y mis concepciones al respecto.

Palabras clave: historia oral; movimiento de derechos humanos; historia reciente; fuentes; archivos

Abstract

In this article, we consider the possible contribution of the Humans Rights Movement to the field of Recent History in Argentina and particularly to the field of Oral History. In the last few years, there was a “return to the document” due to the opening and free access of the files related with the repression. For that reason, new investigations and new study groups appeared. They were orientated by these lines of inquiries and they have weak or no relationship with Oral History. We hold that the victims of a reprisal’s voices, particularly those of the Human Rights activists, may provide a different insight about the use of the documents known as “Repression Files”. We propose to broach the potentialities of Oral History perspective, considering History as a discipline in which a source triangulation should be a methodological approach. This perspective not only will contribute to the studies of the Human Rights Movement but also to the analysis of the possible relationships in the field of Argentine Recent History. The conclusions proposed by the article are product of my own experience in researching and writing about the Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario history. Also these conclusions come from my actual research about the Human Rights Movements in Rosario. The research started with a series of interviews with protagonists, but it changed after finding and reading the Santa Fe Police reports. The sources intertwine (oral sources and repression files, including other related files) sealed the theme approaches and my personal conceptions about it.

Keywords: *Oral History; Human Rights Movement; Recent History; Sources ; Files*

Introducción

La historia reciente surge en Argentina como un campo de investigación¹ a partir de los años 2000 (no es que antes nadie se hubiera ocupado de estos temas sino que los habían abordado otros investigadores, con otras adscripciones, periodistas y científicos sociales) y emerge con dos profundas marcas: la preocupación por comprender el terrorismo de Estado implementado por la última dictadura militar (cómo fue posible?) y la historia oral para abordar este problema, como fuente privilegiada frente a la

¹ En este sentido, me parece pertinente definir qué entendemos por campo de investigación o académico al aplicar el término a un conjunto de especialistas en la producción de la comprensión de las ciencias sociales. Siguiendo a Luciano Alonso, un campo académico es “un espacio con reconocimiento institucional estatalmente sancionado que pretende para sí una legitimidad de origen respecto del conocimiento sobre el pasado y se constituye en ámbitos burocratizados como las universidades, los centros de estudio del sistema científico-tecnológico y las juntas de estudios o academias en sentido estricto”. ALONSO, Luciano, “Definiciones y tensiones en la formación de una Historiografía sobre el pasado reciente en el campo académico argentino”, en BRESCIANO, Juan Andrés (comp.) *El Tiempo Presente como campo historiográfico. Ensayos teóricos y estudios de casos*, Montevideo, Ediciones Cruz del Sur, 2010, p. 44.

Las potencialidades de la historia oral para estudiar el movimiento de derechos humanos

inexistencia o imposibilidad del acceso a otras fuentes; documentos oficiales y/o clandestinos de los organismo de inteligencia del Estado, las Fuerzas Armadas, las fuerzas de seguridad, etc. La historia oral se convirtió en una perspectiva casi obligada para abordar estos temas que luego se ampliaron a las militancias y hacia los años 60.

En los últimos años, no obstante, estas dos marcas están siendo puestas en cuestión. Por un lado, investigaciones recientes comenzaron a cuestionar los cortes institucionales que ha utilizado la historia para periodizar los problemas y de esta forma se dejó de lado el análisis tajante a partir de la fecha del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 para comenzar a pensar en las continuidades de un proceso represivo más amplio. Por otro lado, debido a la apertura y puesta a disposición de ciertos archivos burocrático administrativos de las agencias estatales, las Fuerzas Armadas y las policías provinciales permitieron a los historiadores consultar una gama de nuevas fuentes que no sólo cambiaron las perspectivas sino incluso los temas de investigación. Algunos historiadores consideran al momento actual de la historia reciente como aquel de la “vuelta al documento”, incluso para estudiar las militancias.

En este sentido, considero que el estudio del movimiento de derechos humanos en distintas ciudades y provincias de Argentina puede otorgar aportes significativos sobre los que me propongo reflexionar a continuación. De esta forma, entiendo que estudiar dicho movimiento -aun con todas sus variaciones regionales, en tanto agente colectivo movilizador, con un lenguaje amplio por la defensa de los derechos humanos, de corte universal, que proclama la vida y la integridad física de las personas más allá de su pertenencia política- tiene la particularidad que se manifiesta en lo que Luciano Alonso enuncia como dos dimensiones de importancia “(...) por un lado el régimen de violencia aplicado en Argentina para la represión y el exterminio de los opositores, que produjo un vacío en el cual se instalaron las nuevas agrupaciones, y por otro las peculiaridades de una combinación compleja de capacidades que se ensamblaron en las actitudes reactivas frente a ese régimen de violencia.”²

La primera supone repensar la importancia de la última dictadura como aquella que, si bien condensó prácticas represivas ya ensayadas con anterioridad, esas prácticas fueron modificadas, ampliadas y complementadas con otras, alcanzando dimensiones antes impensadas.

² ALONSO, Luciano “El estudio de las luchas pro derechos humanos en Argentina: problemas de enfoque en torno a la categoría de movimiento social”, en FLIER, Patricia (comp.) Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en Historia Reciente, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata, 2014, p. 73.

Marianela Scocco

La segunda revalida la necesidad y las potencialidades de la historia oral, única vía de entrada para estudiar y comprender no solo las capacidades y subjetividades de las personas que llevaron a cabo estas resistencias, sino también el abanico de opciones que se pusieron en disputa, mas allá de que luego se haya llevado a cabo tal o cual acción y/o estrategia.

Reflexionar sobre algunos planteos nos permite incorporar debates propios de la expansión del campo de la historia reciente y de la llegada de nuevos problemas y temas de estudio. El desafío de la historia oral es consolidar la legitimidad que ha ganado en el campo y es en este sentido que consideramos que el estudio del movimiento de derechos humanos puede arrojar importantes aportes.

La cocina de la investigación

En el año 2009 comencé mi tesina de licenciatura en Historia sobre la historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario. Por entonces, junto a un colectivo de personas que acompañábamos a las Madres rosarinas tanto los jueves en la Plaza como en todas sus actividades, estábamos abocados a la realización del documental *Arderá la Memoria. La historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario*³, que se estrenó en mayo de 2010. Nuestra preocupación era, en primer lugar, registrar la historia de esta agrupación a través de sus voces, crear una herramienta que documente el testimonio de las Madres, quienes ya se encontraban en edades avanzadas. Al comenzar la investigación, inmediatamente advertimos que ellas mismas no podían determinar el momento de constitución de Madres de Plaza de Mayo de Rosario. Había una memoria difusa sobre el proceso de dicha formación que sus protagonistas ubicaban ya en democracia, sobre el año 1984. No obstante, relevamos todos los diarios locales de ese año sin obtener resultados. Por eso el documental se estrenó en el año 2010 sin ese dato. Sí pudimos advertir que en un primer momento se habían constituido como Madres de Plaza de Mayo Delegación Rosario y posteriormente se autodenominaron Madres de Plaza 25 de Mayo⁴.

³ *Arderá la Memoria. La historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario*, 2010, Guion y Dirección: Eugenio Magliocca. Equipo de trabajo: Ileana Alejandro, Pablo Álvarez, Jorge Contrera, Ana Clara Ferreyra, Nandy Caminos, Giuliana Marinucci, Marina Ismail, Matías Díaz y Marianela Scocco.

⁴ En el año 1995, al manifestarse algunas diferencias con la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Buenos Aires, la agrupación adopta el nombre de Madres de Plaza 25 de Mayo, en referencia a nombre de la plaza rosarina.

Las potencialidades de la historia oral para estudiar el movimiento de derechos humanos

Esto último, sin embargo, no me interpeló a cambiar el nombre de mi tesina, para la cual continué con la investigación. Me referiré a eso más adelante.

En ese trascurso, nuestra inquietud por la fecha de constitución se convirtió en un disparador que motivó a otras compañeras más jóvenes pero que habían sido parte de la formación de Madres a buscar entre sus recuerdos. Y así fue como una de ellas encontró con una carta donde se registraba la tan buscada fecha⁵. En este caso, un documento escrito testificaba lo que ellas no habían registrado en su memoria. La constitución formal de la delegación había sido ya en 1985, por eso no la habíamos encontrado en la prensa. No obstante, sus recuerdos no eran fallidos, todas las reuniones anteriores para organizar la filial fueron en el año 1984, la fecha definitiva no es más que un resultado de aquel proceso.

Continuando con la investigación, por la dificultad de encontrar documentos escritos que den cuenta de lo sucedido, recurrí al testimonio de quienes habían sido actores reconocidos del proceso de formación de los organismos de derechos humanos en Rosario.

Las propias limitaciones en torno a las fuentes sobre el tema también se manifestaron en la prensa local, que escasamente se ha ocupado de la cobertura de las acciones de las organizaciones de derechos humanos, sobre todo durante el periodo dictatorial, haciéndose eco, en la mayoría de los casos, de los partes de prensa oficiales⁶. Tampoco las propias organizaciones, sobre todo las surgidas durante la dictadura y los

⁵ Carta escrita a mano enviada por esta naciente organización donde se invitaba a la inauguración de la sede de la filial, en calle Montevideo 1220, el 24 de agosto de 1985. En ella se expresaba textualmente: "Desde enero de este año las Madres de esta ciudad iniciamos una nueva etapa de nuestra lucha formando la delegación Rosario de Madres de Plaza de Mayo". Fechada el 15 de agosto de 1985 y firmada y sellada por Madres de Plaza de Mayo Delegación Rosario. Archivo Personal de Ana Moro.

⁶ Un ejemplo es el parte policial que describe el asesinato de Víctor Labrador, Palmiro Labrador y Edith Graciela Koatz, que el diario *La Capital* reproducía textualmente: "Fueron abatidos en nuestra ciudad tres elementos extremistas pertenecientes a la organización declarada ilegal en 1975, al tiempo que se logró secuestrar armamento y material explosivo. Al informar sobre el hecho, el comando del Segundo Cuerpo de Ejército dio a conocer el siguiente comunicado: 'El comandante del II Cuerpo de Ejército comunica a la población que en la ciudad de Rosario, siendo aproximadamente las 5.45, se realizó un reconocimiento operativo en armamento y material explosivo. Al informar sobre el hecho, el comando del Segundo Cuerpo de Ejército la finca ubicada en el Pasaje Sarandí N° 3080, por haber tomado conocimiento que en dicho lugar se alojaban integrantes de la organización declarada ilegal en 1975. 'Al procederse al allanamiento de la vivienda, desde el interior de la misma sus ocupantes abrieron fuego con diversos tipos de armas. Las fuerzas empeñadas de inmediato hicieron uso de sus armas e ingresaron a la vivienda forzando las puertas de acceso con vistas a reducir a los agresores. Logrando este objetivo se comprobó la muerte de: Víctor Labrador (a) "Vasco": Palmiro Labrador, Edith Graciela Koatz (a) "Cuca", todos pertenecientes a la organización ya referida". Diario *La Capital*, 11 de noviembre de 1976.

primeros años de la transición, llevaban constancia escrita de su accionar⁷. Otro tipo de fuentes⁸ menos tradicionales que los documentos escritos, como las fotografías o filmaciones, también son, en líneas generales, escasas; no encontrándose, para el periodo dictatorial, imágenes de acciones concretas que permitan evaluar –por ejemplo- la cantidad de militantes organizados⁹.

De esta forma, las manifestaciones, actividades, denuncias, entre otras acciones, fueron reconstruidas a partir de la memoria de los militantes. La entrevista oral contribuye a que el historiador pueda acercarse a los sujetos participantes que no tuvieron suficiente representación en los medios escritos, tanto periodísticos como en otras fuentes oficiales.

Sin embargo, una fuente fundamental para nuestra investigación fueron los partes informativos de la Policía de la provincia de Santa Fe¹⁰ que, debido al seguimiento exhaustivo que hacían de los organismos, me permitieron reconstruir la gama de las actividades que estos realizaron, sobre todo en los primeros años de la dictadura¹¹.

Entre esas actividades podemos mencionar la presentación de habeas corpus (individuales y colectivos), la entrega de peticiones a las autoridades –principalmente al II

⁷ No realizaron libros de actas (con excepción de la ADPH pero recién para el año 1982), ni contaban con una publicación periódica como tenía la Asociación Madres de Plaza de Mayo en Buenos Aires, ni preservaban un archivo propio.

⁸ Josefina Cuesta distingue tres tipos de fuentes: escritas, orales e icónicas. Ver: CUESTA, Josefina *Historia del Presente*, Editorial Eudema, Madrid, 1993.

⁹ Estas reflexiones coinciden en parte con las realizadas por Rubén Kotler para su estudio sobre el movimiento de derechos humanos en Tucumán. Ver: KOTLER, Rubén “Voces y memorias del trauma: una propuesta metodológica para indagar a las resistencias a la represión dictatorial en Argentina”, en *Revista Páginas*, Vol. 6, N° 11, 2014, pp. 27-48.

¹⁰ Ubicados en el fondo documental de la ex Dirección General de Informaciones (DGI) de la provincia de Santa Fe, alojado en el Archivo Provincial de la Memoria, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe. Fueron hallados en los años 90 y puestos a disposición de la consulta para los investigadores en diferentes etapas. Por cuestiones que desconocemos, la política de acceso del archivo se modificó por Resolución N° 006/12 de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, a pesar de continuar vigente el Reglamento de consulta, uso y acceso del Archivo Provincial de la Memoria sancionado por Resolución N° 0012/2011 de la misma Secretaría. De esta forma, ya no se permite acceder a la fuente de primera mano sino solamente hacer un pedido formal y específico donde entregan al investigador una reproducción de algunos documentos según el tema de investigación con tachas a los nombres propios, pero ya no se puede acceder a la serie completa. Sitio web: [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/121979/\(subtema\)/93806](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/121979/(subtema)/93806).

¹¹ Sobre el final de la dictadura y la transición democrática las actividades de los organismos de derecho humanos empezaron a ser registradas por la prensa, por eso para ese período también contamos con esa información. Lo que hace significativo a los partes policiales de los primeros años de la dictadura es que, ante la ausencia en la prensa, son la única fuente escrita que podemos utilizar para contrastar con nuestras entrevistas.

Las potencialidades de la historia oral para estudiar el movimiento de derechos humanos

Cuerpo de Ejército y al Arzobispado de Rosario-, la publicación de solicitudes en los diarios, la realización de misas por los desaparecidos y las manifestaciones y marchas.

Las misas por pedido de desaparecidos fueron comunes en todo el país. Mientras la cúpula y los altos mandos de la Iglesia Católica Argentina fueron cómplices de la represión, o como mínimo prefirieron mirar para otro lado, muchos curas prestaron sus iglesias y sus servicios para realizar misas que eran solicitadas por familiares desesperados, en la mayoría de los casos por madres de desaparecidos. Las misas que se hicieron en la ciudad de Rosario no han quedado registradas en la prensa local, por las razones ya expuestas. Pero han quedado gravadas en la memoria de los protagonistas. Todas las Madres entrevistadas recuerdan esas misas, aunque de forma desordenada. Los partes policiales me permitieron ponerles fecha y lugar a algunas de ellas. La primera misa de la que tengo información se realizó el 2 de julio de 1978, por pedido de una madre. El parte policial lo describía así: "(...) el domingo 2 del corriente, a partir de las 12.30 hs dio conocimiento el oficio religioso celebrada por el reverendo padre ANTONIO GRIFFA en la Iglesia ya citada (Iglesia católica San Antonio, San Martín y Uruguay) la cual fue solicitada por la llamada MARIA DE PRATT, s/c Alem 3584, por los ausentes o detenidos.- Asistieron alrededor de 50 personas, en su mayoría mujeres, quienes al terminar el acto religioso se desconcentraron sin novedad.- (02-07-78)"¹².

Pero la más recordada por todos fue en octubre del mismo año¹³, iba a realizarse en la Iglesia María Auxiliadora pero debió ser suspendida. Luego los participantes marcharon hacia el "Monumento a la Madre" en el parque Independencia, donde cada familiar portó una vela encendida y una flor. Fueron reprimidos por la policía provincial antes de llegar a destino. Lucrecia Martínez¹⁴ la recordaba así:

"Y después las misas que hicimos por ejemplo acá en María Auxiliadora, que nos hicieron meter, la gente, mi hijo y yo, Daniel y yo, llevamos flores blancas y a cada madre le dábamos una flor

¹² Memorandum D.I. 131, División Informaciones, Rosario, 02 de julio de 1978, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 55C.

¹³ Carlos Ochoa ubica esta marcha el 28 de febrero de 1977, ver: OCHOA, Carlos Alberto "Historia de las entidades de derechos humanos en Rosario (1973-1983)", en ANTONIAZZI, Irma y FERRER, Rosa, Argentina, raíces históricas del presente, Grupo de Trabajo Hacer la Historia, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Arte, UNR, Rosario, 1997, p. 203. Sin embargo, por nuestras investigaciones pudimos determinar que la marcha fue en octubre de 1978. No obstante, al ser consultado por este asunto, Ochoa manifiesta que bien pudieron existir más de una marcha con tales características.

¹⁴ Lucrecia Martínez, madre de Mariano Martínez, desaparecido el 27 de enero de 1977. Integró el grupo de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario y de Madre de Plaza de Mayo Delegación Rosario desde sus comienzos. En su casa particular fueron las primeras reuniones de los familiares de desaparecidos de Rosario. Falleció el 20 de diciembre de 2013.

cuando entró a la iglesia, a la misa, porque nos daban una misa a las 8 de la mañana. (...) Entonces como no nos dieron esas misas nos fuimos caminando por bulevar Oroño hasta el 'Monumento a la Madre'. Íbamos de a 2, de a 3 caminando, llevando las flores y ellos nos seguían con unos perrazos así. Cada uno llevaba un perro y nos iban acompañando. Tendrán tantas fotografías que nos han sacado. Enfrente, en los costados, de todos lados"¹⁵.

Y Norma Vermeulen¹⁶ relata:

"Una vez hicimos una marcha hasta el monumento a la madre, en el Parque Independencia, esa vez iba mi nuera conmigo, e íbamos por bulevar Oroño y cuando llegamos a las esquinas nos cerraban con los palos, nos volvíamos a unir, en la otra esquina nos hacían lo mismo, hasta que llegamos al parque, en el parque ya nos corrieron por todos lados. Después lo mismo en la Iglesia, María Auxiliadora sí, en esa Iglesia nos daban una misa pero nos tiraron una bomba de olor adentro. Después hicimos un día una marcha toda alrededor de la Iglesia, todos con velas"¹⁷.

La policía provincial informaba los hechos y señalaba como organizador a la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH)¹⁸, ya que en ese momento en su local funcionaba Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales y las actividades de ambos organismos estaban generalmente coordinadas. Me parece pertinente citar algunos párrafos completos sobre lo sucedido del parte policial de Unidad Regional II de Rosario, que describieron con exactitud fechas, horarios, lugares y personas, además de demostrar el seguimiento exhaustivo que realizaban los servicios de inteligencia con respecto a las actividades realizadas por los familiares de desaparecidos y detenidos:

"DÍA: 14-10-78, a las 08.00 hs. Misa por los Desaparecidos y Detenidos en espera de juicio.- Desde aproximadamente las 08.00 hs, hasta las 08.50 hs. permaneció en la entrada de la Iglesia 'María Auxiliadora', sito calle Pte. Roca 150, un grupo de personas estimados taxativamente en 15, la mayoría de ellas de sexo femenino, de mediana edad, se pude determinar que la misa informada en el rubro a desarrollarse en la Cripta de la Iglesia

¹⁵ MARTÍNEZ Lucrecia, Madre de Plaza 25 de Mayo, Entrevista realizada el 11/2009 en Rosario. Entrevistadores Equipo de trabajo del documental Arderá la Memoria.

¹⁶ Norma Vermeulen, madre de Osvaldo Vermeulen, desaparecido el 4 de abril de 1977. Integró el grupo de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario desde sus comienzos y luego Madre de Plaza 25 de Mayo.

¹⁷ VERMEULEN Norma, Madre de Plaza 25 de Mayo, Entrevista realizada el 30/05/2009 en Rosario. Entrevistadores Equipo de trabajo del documental Arderá la Memoria.

¹⁸ "Se procede a informar por los actos programados por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (L.A.D.H.)" Memorandum D.I. 131, División Informaciones, Rosario, octubre 16 de 1978, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 55C.

Las potencialidades de la historia oral para estudiar el movimiento de derechos humanos

aludida no se habría realizado por razones que se ignoran.- A posterior, a las 09.15 hs., se observó que el grupo nombrado anteriormente, se habrían agregado tres o cuatro personas del sexo masculino, jóvenes, en todos los casos femeninos portaban un clavel blanco.- A la hora antes dicha, el grupo, de esta forma engrosado, se encaminó de forma tranquila por calle Pte. Roca hacia el Sur.- DÍA: 14-10-78, a las 09.35 hs., entrega de Memorándum en el Arzobispado de Rosario.- A la hora mencionada, la columna llegó al Arzobispado de Rosario, cito calle España y Córdoba, donde bien visible a la cabeza se encontraba el llamado DANIEL MOHAMED ZAPP (M.I. N° 6.003.719), cuyos antecedentes se informan en otra oportunidad, Presidente de la filial L.A.D.H., del grueso de la columna se desprendió el nombrado, llamando a la puerta del Arzobispado, la cual le fue abierta, aunque no franqueada y a una señal conveniente cursó la calzada y se dirigió hasta el edificio de la sede Arquidiocesal, precediendo a entregar unos documentos, tras lo cual la columna, siempre en orden, se dirigió a la calle Córdoba hasta arribar a la sede del Comando II Cuerpo de Ejército.- (...) Siendo las 09.55 hs. se encolumnaron por calle Córdoba al Oeste, hasta alcanzar la intersección con Bvar. Oroño, tomando por esta arteria hasta el Sur, probable destino el Parque Independencia, para lograr así el tercer objetivo: el de colocar una ofrenda floral en el Monumento de la Madre, sito en el rosedal del mencionado paseo público.- A las 10.00 hs., la columna tras llegar a la intersección con calle 3 de febrero, fue interceptado por Personal del Comando Radioeléctrico de esta U.R.II ROSARIO, personal éste que invitó en forma pacífica y amablemente a los manifestantes que se dispersaran, invocando el Estado de Sitio vigente en el territorio nacional, los cuales se dispersaron en forma pacífica y en distintas direcciones.- (...) (14-10-78)".¹⁹

El cruce de las fuentes orales con las escritas permite el establecimiento de criterios de verificación o comparación. En el ejemplo citado más que la comprobación de que esa marcha existió, el parte policial nos otorga la exactitud de la fecha en que sucedió. No obstante en el desarrollo de mi investigación las fuentes orales también confirman la inverosimilitud (o falsedad) de la información brindada en algunos partes policiales. Son los casos en que se informaba sobre un operativo o “enfrentamiento” de fuerzas policiales con “elementos subversivos”. En muchos de ellos se comunica que una o más personas se habían dado a la fuga. En la mayoría de esos casos esas personas habían sido detenidas por la policía y aún se encuentran desaparecidas.

Un ejemplo de ello es el caso de Osvaldo Vermeulen, secuestrado el 1 de abril de 1977 en la intersección de las calles José Ingenieros y Mario Antelo, en el corazón del

¹⁹ Memorándum D.I. 131, División Informaciones, Rosario, octubre 16 de 1978, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 55C.

barrio Lisandro de la Torre de Rosario, alrededor de las 17 horas, por personal policial.²⁰ El mismo día del secuestro una patota allanó la casa de sus padres donde él vivía. Una serie de partes policiales del Servicio de Informaciones de la Policía describieron como si el “enfrentamiento” y el allanamiento a su casa hubieran sucedido en días diferentes. El Parte Policial N° 077 relataba que a las 18 horas del 1 de abril de 1977,

“(…) en circunstancias que dos individuos de sexo masculino, jóvenes ambos, procedían en calle Almafuerte 1700 a cambiar las chapas patentes a un vehículo Renault 6, color blanco, fueron interceptados por una Unidad del Comando Radioeléctrico de esta URIL, impartíendoles orden de detención a los fines de proceder a su plena identificación y determinar las causas del cambio de chapas patentes del rodado. Lejos de acatar la orden impartida uno de los desconocidos abrió fuego sobre el personal actuante, acción que fue repelida de inmediato. Uno de los atacantes resultó muerto en el lugar, mientras el restante aprovechando la confusión inicial, logró darse a la fuga”.²¹

Días después, el 4 de abril de 1977, con respecto al allanamiento de la casa, que había ocurrido el mismo día del secuestro, el parte policial informaba que:

“Relacionado con el enfrentamiento ocurrido el día 1º del cte. (...) se procedió al reconocimiento operacional de la manzana comprendida por las calles Agustín Álvarez, Cortada Reclus. Guayaquil y Mazza, jurisdicción de la Seccional 10ª, arribándose a la conclusión que la finca de calle Agustín Álvarez N° 435 podría servir de “aguantadero” de elementos subversivos, razón por la cual se procedió al allanamiento de la misma. Se secuestró los siguientes elementos (...) Los elementos detallados precedentemente fueron hallados en un placard ocupado por el llamado OSVALDO MARIO VERMEULEN, arg., casado, 23 años, empleado en el Banco Intercambio Regional SA, cuya detención se procura, a los fines de determinar su vinculación con la OPM Montoneros. Según manifestaciones del dueño de la finca intervenida, Agustín Segundo Vermeulen, su hijo Osvaldo falta de su vivienda desde el día 1º del corriente mes”²².

De ahí la importancia de rastrear nuevas evidencias en otro tipo de fuentes más tradicionales para una constatación de lo que surge del relato de los testimonios. Como

²⁰ Aún continúa desaparecido. Con posterioridad se supo que fue alojado en el Servicio de Informaciones de la Policía rosarina.

²¹ Memorándum D.I. 077, División Informaciones, 1 de abril de 1977, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 55 A.

²² Memorándum D.I. 079, División Informaciones, 4 de abril de 1977, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 55 A.

Las potencialidades de la historia oral para estudiar el movimiento de derechos humanos

sostiene Giuseppe Galasso “no se trata de un nuevo evangelio documental que ha de ser apartado, sino de la necesidad de integrarlo inmediatamente con su código crítico”.²³

Experiencias y sensaciones sobre escribir y publicar un libro historia oral

La publicación en formato libro de una investigación de historia reciente, al lograr una mayor divulgación, tiene repercusiones diferentes a aquellas pesquisas que solo circulan en los espacios académicos. A comienzos de 2016 publiqué mi investigación sobre las Madres de Plaza 25 de Mayo, resultado de mi tesina de licenciatura, en formato libro.²⁴ Reflexionaré a continuación sobre algunas de las consecuencias que esa publicación tuvo.

Mucha repercusión ocasionó, por ejemplo, el hecho de haber determinado una fecha para la constitución de la delegación de las Madres en Rosario. A partir de ello, las mismas protagonistas, Madres y compañeras de la Plaza, resignificaron sus discursos y comenzaron a enunciar que la fecha de fundación de la delegación de Madres fue en el año 1985. Solo por citar un ejemplo, en una entrevista concedida para un libro que se publicó en 2011, Ana Moro²⁵ afirmaba que: “En 1984 se crean en nuestra ciudad las Agrupaciones *Abuelas de Plaza de Mayo* y *Madres de Plaza de Mayo*”²⁶. Mientras que en el último acto público que se realizó el 10 de diciembre de 2016 por el Día de los Derechos Humanos, la misma Ana Moro, reiteró su acompañamiento a las Madres desde que se fundaron como tales en el año 1985.

Pero lo más significativo es el hecho no solo de que nuestros entrevistados se “encuentren” en el texto sino también que sepan que otros también lo harán, lo que hace que se interesen más aun por su versión de los hechos. La publicación y difusión de nuestras investigaciones otorga la posibilidad de que los entrevistados nos lean, nos comenten y/o nos cuestionen lo que escribimos sobre ellos mismos.

Una situación que quiero relatar acá es el caso de Norma Vermeulen. En el capítulo 2 del libro “Los inicios de la resistencia. Norma Vermeulen, de *Familiares a Madres de*

²³ GALASSO, Giuseppe *Nada más que historia. Teoría y metodología*. Barcelona: Edit. Ariel, 2001, citado en KOTLER, Rubén “Voces y memorias del trauma... op. cit. p. 34

²⁴ SCOCCO, Marianela *El viento sigue soplando. Los orígenes de Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario (1977-1985)*, Editorial Último Recurso, Rosario, 2016.

²⁵ Ana Moro, militante histórica en derechos humanos, integró el grupo de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario desde sus orígenes. Hermana de Miriam Moro, desaparecida y asesinada el 27 de septiembre de 1976, e hija de Nélida Moro, integrante de Madre de Plaza de Mayo Delegación Rosario desde sus comienzos.

²⁶ Ana Moro, en DEL FRADE Carlos, *Delia, la abogada militante*, Editorial La Comuna, Rosario, 2011, p. 157.

Marianela Scocco

Plaza de Mayo de Rosario” analicé las declaraciones de esta Madre en las causas y expedientes judiciales que se iniciaron a partir de 1984 y en la Conadep. Éstas poseen una particularidad, ya que al ser transcripciones de testimonios prestados verbalmente tiene el mismo origen y contenido que una fuente oral. Sin embargo, al haber sido construidas hace tres décadas atrás presentan algunas contradicciones con los relatos actuales, o bien, sirvieron para la verificación de sus dichos recientes. De este modo, ofrecen una gran oportunidad para el trabajo con las fuentes orales, ya que nos permiten triangular con testimonios que no hubiéramos podido recabar nosotros.

En ellas se evidencia que la organización cronológica de la narración se encuentra en función del tipo de necesidad al cual responde el hecho de testimoniar para la justicia, y del tipo de recursos movilizados para lograrlo, estando ambos ligados al grado de generalización de la experiencia que el sujeto puede permitirse.

Así, Norma Vermeulen, en las entrevistas que obtuvimos recientemente, primero relata la irrupción de la patota en su casa donde ella estuvo presente, para describir luego lo que supo tiempo después sobre el secuestro de su hijo, que se produjo horas antes del allanamiento en su domicilio. Esto responde a una reconstrucción ordenada no de cómo sucedieron los hechos sino de cómo los vivió y los fue conociendo ella, en definitiva, como los recuerda. Sin embargo encontramos una excepción en la declaración que brinda para la Conadep en el año 1984, donde primero relata lo que conoce del secuestro de su hijo y luego el allanamiento en su casa. Los acontecimientos como sucedieron cronológicamente.

Luego de la publicación del libro, Norma me llama por teléfono para hacerme observaciones sobre lo que acababa de leer. No era la primera vez que ella accedía a mis escritos, porque yo le había entregado una versión preliminar que había presentado en formato de ponencia²⁷. Por eso considero que el formato libro tiene un impacto diferente, ya que supone una circulación más amplia. Tal vez fue eso lo que ocasionó que Norma lo leyera tan detenidamente y me llamara para “explicarme” porque “era distinto” su testimonio en la Conadep, lo que atribuyó al momento personal que estaba viviendo de una gran depresión.

Como sostiene Kotler:

²⁷ SCOCCO, Marianela “De Familiares a Madres de Plaza de Mayo de Rosario. Lucha, memoria e identidad en la (re)construcción de relatos desde una historia de vida”, V Jornadas de Trabajo Sobre Historia Reciente, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, 22 al 25 de junio de 2010.

Las potencialidades de la historia oral para estudiar el movimiento de derechos humanos

“El olvido o el cambio en la información brindada a partir de testimonios orales, puede ser interpretado de maneras diferentes, si se realiza un estudio al interior de los relatos mismos. Se olvida o se oculta información por razones que pueden tener que ver con estados emocionales o simplemente con alguna intencionalidad que podría o no detectarse. En este mismo sentido y frente a quienes aducen que los testimonios orales son menos confiables que las fuentes escritas, es posible demostrar que las segundas pueden ser modificadas o resultar apócrifas y por lo tanto dejan de ser creíbles”.²⁸

Me interesa reiterar aquí que muchas fuentes escritas son producto de testimonios orales que fueron transcritos, como el caso de los testimonios brindados ante la Conadep. De esta forma, podríamos aplicar la cita de Kotler tanto a pensar ese testimonio como una fuente oral donde Norma olvida u oculta información o bien como una fuente escrita que puede haber sido modificada, en la transcripción por ejemplo.

Pero lo interesante es subrayar la simultaneidad de la historia vivida con la historia contada. Como sostiene Cuesta, la presencia de la convivencia o la relación entre historiadores y actores o testigos vivos y su mutua “vigilancia” es una de las innovaciones de la historia reciente²⁹. Este fenómeno supone para el historiador hallarse frente a una narración del tiempo y los acontecimientos diversa, no solo entre éste y sus entrevistados, sino también entre algunos de los testigos con respecto a otros. Retomaremos esto en el último apartado.

No es la primera vez que mis entrevistados me comentan lo que escribo y publico, ya que además siempre elijo exponer sus identidades. Tampoco era la primera vez que Norma leía un escrito mío sobre ella, como ya he referido. Pero evidentemente el formato libro, con posibilidad de llegar a un público más amplio que otorga, movilizó a Norma de otra forma. Agradezco ese llamado profundamente.

Por último, otra observación con respecto al libro que quería compartir se refiere la bajada del título del mismo: *Los orígenes de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario (1977-1985)*. El título no refleja la agrupación pasada que se está estudiando, sino la agrupación presente³⁰. *Madres de Plaza 25 de Mayo*, nombre que la agrupación no tenía en el periodo de estudio, que se refiere a continuación: *(1977-1985)*. Sin embargo en la

²⁸ KOTLER, Rubén “Voces y memorias del trauma... op. cit. p. 33.

²⁹ CUESTA, Josefina *Historia del Presente...* cit.

³⁰ Agradezco la observación hecha en este sentido por Luciano Alonso en la presentación del libro el 12 de agosto de 2016, en el marco de la VIII Jornadas de Trabajo de Historia Reciente, realizadas en Rosario.

Marianela Scocco

portada subsisten ambas denominaciones: *Madres de Plaza 25 de Mayo* en el título y *Madres de Plaza de Mayo Delegación Rosario* en la foto. Aunque reconozco no haberlo pensado en el momento de elegir el título³¹ ni la foto de portada, creo que es interesante observar cómo en esta historia (o en esta forma de narrar esta historia) desde la tapa del libro conviven constantemente el pasado y el presente. Hay una especial concepción de la temporalidad, que está relacionada con el hecho de trabajar las memorias de hoy sobre un pasado reciente. La historiadora Josefina Cuesta propone recuperar un concepto de historia no como ciencia del pasado, sino como como “ciencia de las sociedades en el tiempo”, al hacer de la temporalidad un objeto de estudio, a partir del presente.



Tapa del libro SCOCCO, Marianela *El viento sigue soplando. Los orígenes de Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario (1977-1985)*, Editorial Último Recurso, Rosario, 2016.

La riqueza de continuar

Al dedicarnos al análisis de procesos no concluidos en su totalidad nuestras apreciaciones al respecto son provisorias. Tras haber transitado la experiencia de

³¹ Como mencioné en el apartado anterior, la elección del título junto al tema surgen en el momento de comenzar la investigación, cuando aún desconocía la denominación anterior que habían tenido las Madres rosarinas.

Las potencialidades de la historia oral para estudiar el movimiento de derechos humanos

investigar, escribir y publicar sobre la historia de las Madres, lo que significa poner en consideración o evaluación los resultados de esa investigación con sus protagonistas, me propongo continuar mis pesquisas profundizando acerca de la conformación de todos los organismos de derechos humanos de la ciudad.

De esta nueva etapa de la investigación, me gustaría referirme a un asunto que me parece interesante. En referencia a los comienzos de los organismos de derechos humanos de Rosario existe un único trabajo realizado por el historiador y militante de éstos, Carlos Ochoa. Una primera versión de éste fue publicada en el año 1997, cuando el autor integraba un grupo de estudio como docente de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario³². Poco tiempo después, el máximo referente de estos organismos en Rosario, Fidel Toniolli³³, publicó un artículo periodístico titulado “15 de abril de 1977. La fundación de Familiares”³⁴, donde hace referencia a algunos de los postulados presentados por Ochoa. Ambos autores coinciden, por ejemplo, en la realización de una reunión en diciembre de 1976 en el Hotel Majestic que tenía como finalidad constituir la Delegación Rosario de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y donde fueron detenidas las personas que participaron³⁵.

No obstante, más allá de las coincidencias, en el texto de Toniolli se evidencia claramente una preocupación por resaltar la historia del organismo del cual él formó parte, y así es como relataba la formación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario:

Con el entonces Secretario General del antes citado organismo [LADH] Daniel Zapp, previo a la convocatoria de los familiares, viajamos a Buenos Aires con vista a lograr un amplio asesoramiento en el mismo escenario y con los propios protagonistas de las experiencias de los familiares que residían allí. (...) algunos familiares convocamos a una Asamblea de Familiares para dejar formalmente constituido dicho agrupamiento, fijándose como fecha de la convocatoria el día 15 de abril de 1977, a las 19 horas y el

³² OCHOA, Carlos Alberto “Historia de las entidades de derechos humanos en Rosario (1973-1983)” ... cit. Recientemente, el autor presentó una ponencia similar al texto publicado con algunos agregados: OCHOA, Carlos Alberto “Ricardone 58. Historia de las Entidades de Derechos Humanos en Rosario (1976-1983)”, Jornadas de Historia Social Regional, Instituto Superior de Profesorado N° 3 “Eduardo Laferriere”, Villa Constitución, 2012.

³³ Fidel Toniolli, padre de Eduardo Toniolli, desaparecido el 9 de febrero de 1977, fue el Presidente y fundador de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario y miembro de la Conadep local. Falleció el 13 de octubre de 2002.

³⁴ TONIOLI, Fidel “15 de abril de 1977. La fundación de Familiares”, diario Página 12, 15 de abril de 1999.

³⁵ OCHOA, Carlos Alberto “Ricardone 58. Historia de las Entidades de Derechos Humanos... op. cit. p. 11.

lugar Maipú 1124, planta alta, que la Liga compartía con la Unión de Mujeres Argentinas (UMA).³⁶

Tal precisión sorprende, sobre todo porque, al menos hasta el momento, no hemos podido encontrar un documento escrito que lo atestigüe ni otros testimonios que lo recuerden. Al entrevistar a Ochoa, éste afirma que:

“Fidel cuenta esas reuniones de familiares. (...) Pero para mí no es como lo presenta Fidel, para mí él, porque este trabajo es del 98, él hace una cosa contrafáctica y lo presenta como algo constituido, como si fuera una reunión así para organizar una entidad, y en ese momento todos andaban desesperados, buscando una orientación, buscando una ayuda, no había en la cabeza... (...) Todos tenían problemas, incluso la parte peronista, Montoneros, el ERP, incluso también tenían algunos abogados que se ocupaban. Pero el eje, esto se iba pensando más hacia una mayor organización. No a atender solo casos puntuales, o a defender, responder, sino que esto apuntaba a que sea un organismo. Pero ya te digo, no tenía... se logró hacer una reunión grande, todos los familiares... Lo que pasa es que a mí me da la impresión de que Fidel, cuando lo escribe, habrá tenido algún cuestionamiento de algún sector de Familiares, entonces con este trabajo él lo... [no termina la frase]. No era todavía una organización así como la conocimos después”.³⁷

Podemos entrever que el artículo de Toniolli bien podría funcionar como una especie de respuesta al texto de Ochoa, no sólo por la proximidad de su publicación, sino por lo que me narra el propio Ochoa. Él insinúa que en ese momento podía existir algún conflicto al interior de Familiares por el que Fidel sentía la necesidad de legitimarse. Mi interpretación es que, sin desmerecer la hipótesis de Ochoa, esa necesidad bien pudo surgir como respuesta a la publicación del historiador. Además, en otra entrevista, el mismo Ochoa me comenta: “A mi Fidel, antes de morir me dice: ‘Mirá está lindo tu trabajo pero hay algunas cosas que no estoy de acuerdo’ y yo creo que el desacuerdo siempre fue Daniel Zapp”.³⁸

Daniel Zapp, como afirma Toniolli en su escrito, era el Secretario General de la filial de Rosario de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH). Según Ochoa, traía una rica experiencia de trabajo unitario en el Encuentro Nacional de los Argentinos y en

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ OCHOA, Carlos Alberto. Entrevista realizada el 15/12/2016 en Rosario, Argentina. Entrevistadora Marianela Scocco.

³⁸ OCHOA, Carlos Alberto. Entrevista realizada el 24/09/2016 en Rosario, Argentina. Entrevistadora Marianela Scocco.

Las potencialidades de la historia oral para estudiar el movimiento de derechos humanos

enero de 1976 fue convocado por la dirección de la LADH en el orden nacional para ayudar a reconstruir la filial de la Liga en esta ciudad³⁹. Por su pertenencia al Partido Comunista (PC) fue una figura controversial. No obstante, sin desconocer las disputas que surgieron dentro del movimiento de derechos humanos en relación a las posiciones del PC⁴⁰, considero que no se puede negar la importante labor que cumplieron muchos de sus militantes en la organización de los familiares de los desaparecidos, para unificar sus reclamos y canalizarlos en la constitución de diferentes organismos de derechos humanos. Aclarado esto, lo que me interesa es ver cómo ciertas concepciones posteriores de uno u otro militante pueden actuar como reelaboración del pasado narrado. Algo que usualmente se destaca para la historia oral pero que, en este caso, se aplica a dos textos publicados en el lapso de un año y medio a fines de los años '90. Sin la posibilidad de preguntar sobre ellos al menos a uno de sus autores, no podríamos haber llegado a tal conclusión.

Consideraciones finales

En este breve recuento, intenté exponer las potencialidades que tiene el estudio del movimiento de derechos humanos para aprovechar la opción metodológica de la triangulación de fuentes. La información contenida tanto en los partes informativos de la Policía provincial como en las publicaciones de los militantes de las organizaciones puede ser ampliamente enriquecida y/o cuestionada si la contrastamos con los testimonios orales. La particularidad del movimiento de derechos humanos en este sentido se afirma en la fuerte impronta que han logrado imponer sus militantes, donde la producción de información y circulación de la misma comenzó muy tempranamente, mucho antes incluso que las investigaciones académicas. Esto permite trabajar con un amplio corpus de información disponible, por un lado, y partir de una base de hechos ya comprobados⁴¹, por otro. Los aportes de la historia oral para estudiar y comprender las identidades y subjetividades de las personas que llevaron a cabo estas resistencias, así como el abanico de opciones que se pusieron en disputa, es una de las estrategias metodológicas que me interesa resaltar.

³⁹ OCHOA, Carlos Alberto, "Historia de las entidades de derechos humanos en Rosario... cit., p. 199.

⁴⁰ Para consultar las posiciones del PC durante la última dictadura ver: CASOLA, Natalia *El PC argentino y la dictadura militar. Militancia, estrategia política y represión estatal*. Buenos Aires, Ediciones Imago Mundi, 2015.

⁴¹ Como la circunstancias de los secuestros y detenciones, ampliamente probadas en las diversas causas judiciales con sentencia definitiva.

Bibliografía

ALONSO, Luciano “Definiciones y tensiones en la formación de una Historiografía sobre el pasado reciente en el campo académico argentino”, en BRESCIANO, Juan Andrés (comp.) *El Tiempo Presente como campo historiográfico. Ensayos teóricos y estudios de casos*, Montevideo, Ediciones Cruz del Sur, 2010.

CASOLA, Natalia *El PC argentino y la dictadura militar. Militancia, estrategia política y represión estatal*. Buenos Aires, Ediciones Imago Mundi, 2015.

CUESTA, Josefina *Historia del Presente*, Editorial Eudema, Madrid, 1993.

DEL FRADE Carlos *Delia, la abogada militante*, Editorial La Comuna, Rosario, 2011

KOTLER, Rubén “Voces y memorias del trauma: una propuesta metodológica para indagar a las resistencias a la represión dictatorial en Argentina”, en *Revista Páginas*, Vol. 6, N° 11, 2014, pp. 27-48, disponible en:

<http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/28>.

OCHOA, Carlos Alberto “Historia de las entidades de derechos humanos en Rosario (1973-1983)”, en ANTONIAZZI, Irma y FERRER, Rosa, *Argentina, raíces históricas del presente, Grupo de Trabajo Hacer la Historia*, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Arte, UNR, Rosario, 1997.

OCHOA, Carlos Alberto “Ricardone 58. Historia de las Entidades de Derechos Humanos en Rosario (1976-1983)”, *Jornadas de Historia Social Regional*, Instituto Superior de Profesorado N° 3 “Eduardo Laferriere”, Villa Constitución, 2012.

SCOCCO, Marianela *El viento sigue soplando. Los orígenes de Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario (1977-1985)*, Editorial Último Recurso, Rosario, 2016.

SCOCCO, Marianela “De Familiares a Madres de Plaza de Mayo de Rosario. Lucha, memoria e identidad en la (re)construcción de relatos desde una historia de vida”, *V Jornadas de Trabajo Sobre Historia Reciente*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, 22 al 25 de junio de 2010.

TONIOLI, Fidel “15 de abril de 1977. La fundación de Familiares”, diario *Página 12*, 15 de abril de 1999.

Entrevistas

MARTÍNEZ Lucrecia, Madre de Plaza 25 de Mayo, Entrevista realizada el 11/2009 en Rosario. Entrevistadores Equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

OCHOA, Carlos Alberto. Entrevista realizada el 15/12/2016 en Rosario, Argentina. Entrevistadora Marianela Scocco.

Las potencialidades de la historia oral para estudiar el movimiento de derechos humanos

OCHOA, Carlos Alberto. Entrevista realizada el 24/09/2016 en Rosario, Argentina. Entrevistadora Marianela Scocco.

VERMEULEN Norma, Madre de Plaza 25 de Mayo, Entrevista realizada el 30/05/2009 en Rosario. Entrevistadores Equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

Material audiovisual

Arderá la Memoria. La historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario, 2010, Guion y Dirección: Eugenio Magliocca. Equipo de trabajo: Ileana Alejandro, Pablo Álvarez, Jorge Contrera, Ana Clara Ferreyra, Nandy Caminos, Giuliana Marinucci, Marina Ismail, Matías Díaz y Marianela Scocco.

FECHA DE RECEPCIÓN: 02/01/2017

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/03/2017